

AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



MUNICIPIO/ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

ANUNCIO: APROBACION INICIAL LA DELIMITACIÓN DE DOS UNIDADES DE EJECUCIÓN CON EMPLAZAMIENTO EN EL SECTOR UZ-10 B DEL P.G.O.U

ÓRGANO: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

FECHA: 12 de enero de 2024

SESIÓN: Ordinaria.

TEXTO: PRIMERO. Aprobar inicialmente la delimitación de dos unidades de ejecución con emplazamiento en el Sector UZ-10B del P.G.O.U. Ref. Catastrales: 41067A007000380000RZ, 41067A00700330000RX, 41067A007000490000 RQ, 41067A007000440001TE, 41067A007000430001TJ, 41067A007000420001TI, 41067A007000410001TX, 41067A007000400001TD, 41067A007000390001TI, 41067A007000320001TF, 41067A007000300001TL y 41067A007090080001TH, solicitada por D^a. María Dolores Román Gelo, con N.I.F. 2853***** en representación de PARQUE EMPRESARIAL L.R. S.L.U. con CIF n.º. B67869719, según la documentación técnica aportada.

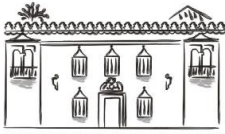
SEGUNDO. Someter la aprobación inicial de la delimitación de dos unidades de ejecución con emplazamiento en el Sector UZ-10 B, junto con los documentos que lo integran a un periodo de información pública por el plazo de 20 días, mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla. Durante dicho periodo quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, estando a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

TERCERO. Emplazar a los propietarios afectados, dándoles audiencia por un plazo de 20 días a fin de que puedan examinar el expediente y formular alegaciones.

CUARTO. Notificar a los interesados junto con los recursos pertinentes.

Código Seguro de Verificación	IV7W24DPKHXPWHY3UIV4ICQL4	Fecha	08/02/2024 09:38:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANA GÓMEZ VELARDE (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W24DPKHXPWHY3UIV4ICQL4	Página	1/2





AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



Lo que se hace público a efectos de información pública en la fecha de la firma electrónica.

CARGO FIRMANTE: La Secretaria General.

Código Seguro de Verificación	IV7W24DPKHXPWHY3UIV4ICQL4	Fecha	08/02/2024 09:38:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANA GÓMEZ VELARDE (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W24DPKHXPWHY3UIV4ICQL4	Página	2/2

